



Palencia

cambiar, crecer, vivir.

**PROGRAMA
ELECTORAL**

PSOE / ♥

CRISTO DEL OTERO
(PALENCIA)
ABRIL 2019
Lois HERRERO

INDICE

PRESENTACIÓN	3
TRANSPARENCIA Y ADMINISTRACIÓN ABIERTA: UN AYUNTAMIENTO EFICIENTE Y EFICAZ	6
PARTICIPACIÓN CIUDADANA, UNA APUESTA FIRME	7
HACIENDA: GESTIÓN FISCAL RESPONSABLE. EFICAZ Y REDISTRIBUTIVA	8
EMPLEO PÚBLICO. ESPEJO DE CALIDAD DEL SERVICIO OFRECIDO A LA CIUDADANÍA	10
PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL. GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA ATRAER EMPRESAS.	12
DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO: CLAVE EN LA LUCHA CONTRA LA DESPOBLACIÓN	13
PROMOCIÓN TURÍSTICA: SABER VENDER LO QUE SOMOS	15
UNA AGENDA CULTURAL DIFERENCIADA Y PARA TODOS	16
EDUCACIÓN: FORMAR UNA SOCIEDAD ABIERTA, CRÍTICA Y TOLERANTE	17
UNA CIUDAD A PUNTO: UNA CIUDAD CÓMODA, DINÁMICA Y EMBELLECIDA	21
IGUALDAD: AVANZAR EN IGUALDAD, CRECER COMO SOCIEDAD	23
VIVIENDA: UN DERECHO PARA TODOS	28
SERVICIOS SOCIALES: UN AYUNTAMIENTO OCUPADO DE LAS PERSONAS	28
<i>ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD: HACIA UNA SOCIEDAD DE PLENA INCLUSIÓN</i>	<i>29</i>
<i>CUIDADO DE NUESTROS MAYORES: DEVOLVIÉNDOLES SU DEDICACIÓN</i>	<i>30</i>
<i>JUVENTUD E INFANCIA: PRESENTE Y FUTURO DE NUESTRA CIUDAD</i>	<i>31</i>
ACTIVIDAD FÍSICO-DEPORTIVA: UN NUEVO CONCEPTO DE VIDA	32
MOVILIDAD: HACIA UNA CIUDAD MÁS ACCESIBLE Y SOSTENIBLE	35
<i>Barrio de Allende el Río</i>	<i>38</i>
<i>Barrio Ave María</i>	<i>38</i>
<i>Avenida de Madrid</i>	<i>38</i>
<i>El Carmen</i>	<i>38</i>
<i>Campo de la Juventud</i>	<i>38</i>
<i>El Cristo</i>	<i>38</i>
<i>Pan y Guindas</i>	<i>39</i>
<i>Barrio de San Antonio</i>	<i>39</i>
<i>San Juanillo</i>	<i>39</i>

<i>San Pablo y Santa Marina</i>	39
<i>Barrio de Santiago</i>	39
<i>Nueva Balastera</i>	40
<i>Zona Centro</i>	40

PRESENTACIÓN

Que la ciudad de Palencia necesita un cambio, es la opinión unánime de quienes vivimos en ella. La sensación de parálisis, los locales cerrados, la dejadez en servicios básicos como la limpieza y el mantenimiento de instalaciones es acuciante, y si a ello lo unimos los datos anuales de pérdida de población, la conclusión que los socialistas sacamos es que no se pueden seguir desarrollando el mismo tipo de políticas que se han hecho hasta ahora.

Palencia necesita reivindicarse, resulta imprescindible que nuestra ciudad ocupe el espacio que le corresponde a nivel autonómico y a nivel estatal en el trato que recibe por parte del resto de Administraciones. No pretendemos ser más que nadie, pero estamos cansados de ser menos que los demás.

Cambiar, Crecer y Vivir, son tres verbos que conjugados con las acciones políticas oportunas pueden volcar la dinámica de esta ciudad. Necesitamos un Ayuntamiento proactivo en la defensa de nuestros derechos y dispuesto a liderar un cambio de mentalidad en la ciudadanía, apostando por nuevas políticas más ambiciosas en el ámbito del empleo, el urbanismo, la participación y la movilidad.

En este programa electoral va nuestro contrato con la ciudadanía para configurar un modelo de ciudad justa, capaz de funcionar de modo eficaz y sostenible, y de adaptarse, por su propia capacidad, a los cambios que va a experimentar la sociedad en las próximas décadas.

Palencia tiene las características idóneas para entre todos, poder corresponsabilizarnos, en la medida que queramos de su propio futuro, un futuro que se apunte próspero y capaz de generar oportunidades para todos los que se quieran quedar a desarrollar su proyecto de vida en ella.

Os invitamos a leer con atención las medidas que proponemos, fruto de los numerosos contactos con el tejido asociativo de esta ciudad a través de más de 40 encuentros. Encontraréis propuestas tomadas de las más de 200 tarjetas de ciudadanos a título individual y medidas trabajadas durante estos años tras la labor realizada por el Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento.

El próximo **26 de Mayo** tenemos la oportunidad de **Cambiar** esta ciudad, desarrollando estas medidas para hacerla **Crecer** y poder **Vivir** en ella si queremos hacerlo.



CAMBIAR

Palencia
cambiar, crecer, vivir.

PSOE / ♥

TRANSPARENCIA Y ADMINISTRACIÓN ABIERTA: UN AYUNTAMIENTO EFICIENTE Y EFICAZ

El Gobierno Local va necesariamente hacia un gobierno abierto, en el que las acciones políticas deben ser abiertas, es decir, transparentes. Todas las acciones deben quedar vinculadas a la participación y colaboración con la ciudadanía. El Gobierno abierto, debe tener como objetivo que la ciudadanía colabore en la creación y mejora de los servicios públicos. Para ello, todos los principios generales que regulen esta relación entre Administración y Administrados deben plasmarse en la aprobación de una ORDENANZA DE TRANSPARENCIA que permita dar un paso más en el acceso de los ciudadanos a la información pública, estableciendo en la misma, obligaciones de publicidad activa que proporcionen a su vez, una mayor seguridad jurídica.

Procederemos a la actualización de los Reglamentos internos del Ayuntamiento, tanto el de organización y funcionamiento como el Reglamento de honores y distinciones por presentar algunas cláusulas totalmente desfasadas en el tiempo o algunos artículos que no se ajustan a la legislación estatal.

Elaboraremos auditorías de gestión sobre los servicios públicos que prestan empresas privadas para establecer un diagnóstico de la situación y un estricto cumplimiento de los pliegos contractuales.

En los primeros meses de la legislatura elaboraremos una base de datos que nos permita utilizar criterios de renta para todas aquellas convocatorias, ayudas y bonificaciones que se pongan en marcha en el Ayuntamiento, actualizando los datos anualmente y por supuesto cumpliendo la ley de protección de datos.

En esa línea de mejorar la agenda pública institucional realizaremos una REVISIÓN DEL PERFIL MUNICIPAL EN REDES SOCIALES que, actualizado al día, genere un cauce de información pública útil al ciudadano y sirva a los distintos colectivos para mejorar la coordinación en la multiplicidad de actividades que, en muchas ocasiones, se solapan en nuestra ciudad.

En nuestro afán de ampliar la administración abierta, LOS Y LAS CONCEJALAS CON ÁREAS DE GOBIERNO PUBLICARÁN EN LOS CANALES ON LINE SU AGENDA DIARIA,

así como las horas de atención a la ciudadanía que será obligatoria semanalmente. Ningún ciudadano puede esperar más de 6 días en ser atendido por un cargo público.

Seguiremos impulsando la administración electrónica facilitando la LECTURA FÁCIL EN DOCUMENTOS PÚBLICOS para mejorar el acceso a la información pública en plena igualdad de condiciones.

Aumentaremos la información relativa a los destinos de las partidas presupuestarias más importantes del presupuesto municipal, especialmente cuando éstas hayan tenido su origen en demandas ciudadanas.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA, UNA APUESTA FIRME

Más ciudadanía y más cercanía son sinónimos de más acierto en la gestión municipal. La participación directa de los vecinos, ya sea de forma individual o a través de su organización en los colectivos que legítimamente se convierten en portavoces de una de las zonas o barrios de la ciudad, será nuestra seña de identidad.

Dar la solución más acertada a los problemas que surjan, dependerá de la implicación directa del equipo de gobierno, por lo tanto, consideramos vital la RECUPERACIÓN DEL/A CONCEJAL/A DE BARRIO lo que facilitará una relación constante y directa con las distintas zonas de la ciudad.

En esta línea, y en cuanto la recuperación de la plantilla de nuestra Policía Local lo permita, RECUPERAREMOS AL POLICÍA DE BARRIO cuya presencia continua en la calle servirá también en la detección precoz de problemas.

Consideramos importantísimo impulsar desde el Ayuntamiento una cultura de participación desde edades tempranas. Nuestra sociedad necesita formar demócratas y ciudadanos comprometidos, por lo que, a través de la recuperación del programa de actividades extraescolares, promoveremos los valores del voluntariado y la participación.

Pondremos en marcha durante el primer año de mandato una HERRAMIENTA INFORMÁTICA PARA ACTIVAR LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS. Nuestra ciudad tiene el tamaño ideal para hacer una política más participativa sobre cuestiones de

interés que susciten debate y para promover la "gestión directa" de algunas partidas presupuestarias destinadas a obras e infraestructuras

Se establecerá una REUNIÓN SEMESTRAL COMO MÍNIMO CON LA FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE VECINOS por parte de Alcaldía.

Así mismo, LA ALCALDESA HARÁ UN "PUERTA A PUERTA" UNA VEZ AL AÑO para favorecer la cercanía de la Institución con los vecinos y vecinas.

Nos comprometemos a la celebración de ASAMBLEAS ABIERTAS EN LOS BARRIOS a mitad del mandato para facilitar los encuentros con aquellas personas interesadas en participar.

Regularemos la CELEBRACIÓN ANUAL DEL DEBATE POR EL ESTADO DE LA CIUDAD para garantizar un pleno monográfico sobre la marcha de Palencia, poniendo en común las diferentes propuestas de los grupos políticos con representación municipal.

Fomentaremos los PLANES DE BARRIO para canalizar las demandas de los mismos y planificar actuaciones integrales que propicien programas anuales de actividades gestionados por las asociaciones de vecinos o los colectivos que hacen comunidad en los mismos.

Crearemos un MAPA INTERACTIVO DE DEMANDAS para gestionar la política de las pequeñas cosas y nos comprometemos a ofrecer una solución en un plazo menor a un mes.

HACIENDA: GESTIÓN FISCAL RESPONSABLE. EFICAZ Y REDISTRIBUTIVA

Hoy la economía española sigue creciendo a un ritmo superior al del conjunto de la Eurozona y en parecidos términos, la de Castilla y León. En Palencia el crecimiento es sensiblemente inferior, con sectores como el del comercio, donde lejos de recuperarse el deterioro es más que evidente, y con un mercado laboral que muestra una trayectoria desfavorable en comparación con el de la Comunidad.

Nuestra política fiscal tiene que ir dirigida a revertir en lo posible esta situación, atendiendo claro está a la capacidad y competencias del Ayuntamiento, para poner a Palencia en la senda del crecimiento y la creación de empleo de calidad. Es necesario además mejorar y ampliar en lo posible los niveles de prestación de los servicios públicos que nuestro Ayuntamiento presta, garantía del acceso de todas las personas a los servicios básicos, en especial las más vulnerables.

Queremos que Palencia continúe en los niveles impositivos actuales, en su gran mayoría, pero también entendemos que el factor corrector de renta tiene que entrar en juego para que la redistribución sea efectiva. También entendemos que la deficiencia en el cobro de algunas cuestiones que actualmente existe hay que erradicarla, dotando a nuestra Administración Tributaria del personal y de medios necesarios, especialmente informáticos, para hacer eficaz la gestión y recaudación de los tributos, a la vez que facilitando a los ciudadanos el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

Proponemos en el Impuesto de Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana y Rústica: la bonificación en la cuota íntegra del impuesto para familias numerosas ligada siempre a la renta familiar; perfeccionar la bonificación en inmuebles en los que se emprenda una actividad empresarial, comercial y profesional, dada la nula repercusión que ha tenido la regulación actual; intervención a través del impuesto en el mercado de alquiler de locales comerciales para fomentar el mismo.

Recuperaremos la tasa por actuaciones administrativas y técnicas en la apertura de establecimientos, introduciendo las correcciones necesarias a través de bonificaciones para favorecer la inversión del trabajador autónomo que inicia su negocio.

Introduciremos también en las tasas por abastecimiento de agua potable, recogida de basuras y tratamiento selectivo de residuos sólidos urbanos las correcciones necesarias que aseguren el acceso sin problemas a estos servicios a las personas más vulnerables.

Reorganizaremos la tasa de veladores para hacerla más proporcional al tiempo de exposición y actualizar las categorías de las calles.

EMPLEO PÚBLICO. ESPEJO DE CALIDAD DEL SERVICIO OFRECIDO A LA CIUDADANÍA

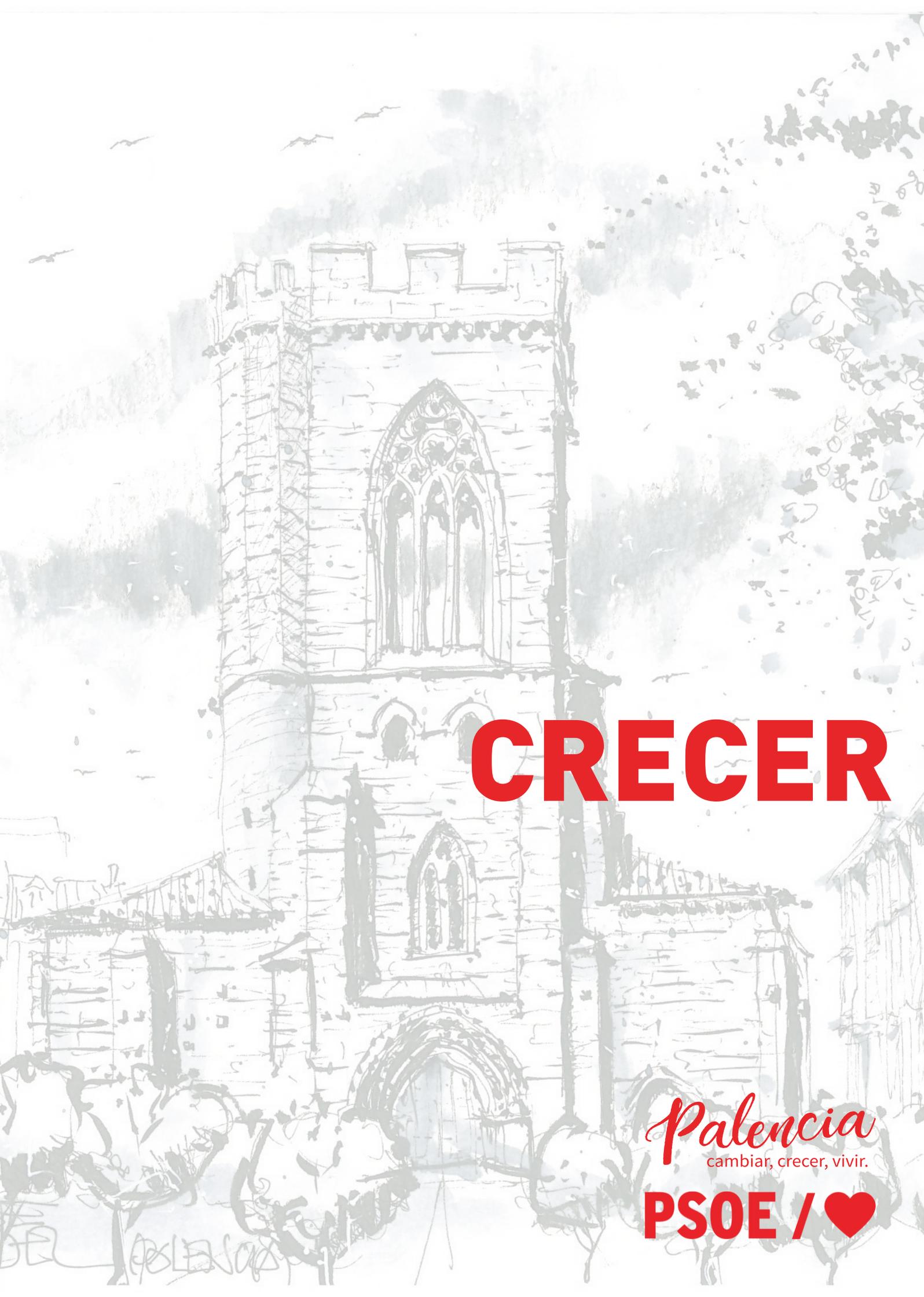
El Ayuntamiento, al igual que el resto de Administraciones Públicas, ha visto durante los años de la crisis mermada su capacidad para la reposición de personal y las ofertas de empleo público. Independientemente de las soluciones que en estos momentos se intentan aportar al problema de una plantilla envejecida en algunos servicios como los de policía y bomberos, es urgente ordenar los recursos humanos del propio Ayuntamiento, ya que, en este momento, existen algunos servicios con serias dificultades para llevar a cabo la gestión diaria.

Por ello, estudiaremos con urgencia las disponibilidades y necesidades de personal, para determinar con la mayor precisión posible la previsión de la incorporación de recursos humanos a través de la oferta de empleo público.

Consolidaremos aquellos puestos que llevan en situación de interinidad en las primeras ofertas de empleo público que aprobemos y gestionaremos a la mayor rapidez posible bolsas de empleo, especialmente para aquellos puestos con gran movimiento, que aporten transparencia a las contrataciones temporales que se tengan que hacer.

Redirigiremos todas las negociaciones de personal a la Mesa General de Negociación como interlocutora de las necesidades y demandas del Ayuntamiento.

Daremos la importancia que tiene a la tarea de formación del personal que permita ofrecer el servicio más óptimo, especialmente ante las nuevas herramientas de aplicación o ante los nuevos retos a afrontar.



CRECER

Palencia
cambiar, crecer, vivir.

PSOE / ♥

PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL. GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA ATRAER EMPRESAS.

La ciudad de Palencia a día de hoy no dispone de suelo industrial suficiente para atender demandas inmediatas por parte de posibles empresas interesadas en asentarse aquí ya que hace una década que no se promueve el desarrollo de este tipo de suelo.

Promoveremos con carácter inmediato el desarrollo de planes parciales de los suelos urbanizables existentes para usos industriales, pero a su vez, tenemos que ser capaces de promocionar externamente las oportunidades de localización de empresas en el entorno metropolitano de Palencia cooperando con los municipios del sur de la ciudad con el apoyo de los agentes sociales y económicos de la provincia. No podemos obviar la posición geoestratégica privilegiada que tenemos, convirtiéndola en un nexo de unión entre los ejes Portugal-Valladolid-Burgos-Cantabria que constituye uno de los ejes más prósperos del país.

Implicaremos a la Universidad de Valladolid que, conjuntamente con el sector agroalimentario, supone un valor añadido para la implantación de espacios de calidad que propicien el nacimiento de nuevas empresas del sector de la biotecnología que, unido al sector de la movilidad sostenible, representan potenciales oportunidades de empleo para nuestra tierra.

Pondremos a disposición de la Junta de Castilla y León suelo gratuito para que mediante la firma de un Convenio con la Universidad de Valladolid logremos dotar a nuestra ciudad de un parque científico-tecnológico, que amplíe el espacio de investigación con el que hoy cuenta nuestro Campus. Estamos convencidos de la apuesta segura que supone para el empleo del futuro inmediato dotarnos de un lugar en el que se puedan fijar proyectos empresariales innovadores, donde la tecnología, la creatividad, la competitividad y el talento sean las materias primas.

Culminaremos el Centro Logístico de Transportes de Palencia (CYLOG), y su conexión con el AVE y con el Centro Logístico Territorial de Villamuriel de Cerrato. Una infraestructura de alto valor estratégico para el futuro desarrollo industrial de Palencia y su alfoz.

DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO: CLAVE EN LA LUCHA CONTRA LA DESPOBLACIÓN

El principal problema de Palencia es la sangría de población, especialmente de la juventud cualificada. La falta de oportunidades, unida al escaso desarrollo industrial y a la excesiva dependencia del sector automovilístico, genera una pérdida de población que debemos paliar a través de la generación de nuevas oportunidades.

Es fundamental recuperar la mesa agroalimentaria como foro de debate y exposición de proyectos que en torno al sector agroalimentario puedan surgir.

Promoveremos anualmente un plan local de empleo con fondos municipales para complementar los perfiles que los planes de la Junta de Castilla y León no cubren. Especialmente debemos atender con un plan específico con las empresas de Palencia, oportunidades dirigidas a jóvenes titulados que puedan desempeñar su primera experiencia profesional en Palencia.

Activaremos la mesa por el empleo local que completa la del dialogo social, introduciendo a la Universidad en la toma de decisiones, especialmente en aquellas donde la I+D+I ocupe un papel fundamental.

Como complemento a la mesa agroalimentaria, colaboraremos activamente con el Cetece, Centro Formativo Viñalta, para mantener una relación constante con todos los agentes del sector.

El comercio de proximidad es una parte esencial del modelo económico urbano que defendemos. El comercio de proximidad, genera empleo de calidad, dota a las calles de vida y de seguridad y propicia los desplazamientos peatonales. Por ello, apostamos por una ordenación del sector del comercio tradicional, del pequeño y

mediano comercio, del ocio y la restauración, en actuaciones urbanísticas integrales, fruto siempre de un proceso de diálogo y consenso entre todos los agentes implicados en el sector

Tampoco nos olvidamos de nuestro mercado municipal, el cual cada día presenta una imagen más pobre por la cantidad de puestos cerrados. Proponemos la modificación inmediata del reglamento de la Plaza de Abastos para poder diversificar las actividades de venta que se ofrecen e incluso de usos, potenciando la posibilidad del gastro-mercado como una modalidad que dinamiza y recupera los espacios urbanos y las zonas comerciales abiertas. Modificaremos el actual precio de traspasos y alquileres para hacerlo más accesible y atractivo. Todo ello dentro de las conversaciones que mantengamos con los propios comerciantes del mercado.

Del mismo modo que el comercio, la hostelería cuenta en nuestra ciudad con alrededor de 700 establecimientos que vienen dando empleo a cerca de 2.500 palentinos. Debemos afrontar hacia qué modelo de hostelería queremos ir, valorando los límites de ruidos, los horarios y los nuevos espacios que van surgiendo y que están sin regular como los patios interiores dentro de estos establecimientos.

Regularemos a través de un plan especial basado en incentivos y bonificaciones la dinamización del comercio y la hostelería como piezas claves en el engranaje económico local. Dinamizar los barrios y revitalizar el centro serán las prioridades de este plan, a través de la potenciación del comercio de proximidad y del valor añadido de los productos de nuestra tierra en nuestra oferta gastronómica.

Desarrollaremos a través de las convocatorias anuales de escuelas taller y talleres de empleo la recuperación del patrimonio civil con el que cuenta nuestra ciudad.

Impulsaremos, en contacto con Sepes, la actualización de la gestión de las parcelas de los polígonos industriales.

Somos conscientes de la excesiva burocracia y en ocasiones de la tardanza en la obtención de permisos y las licencias que dificultan la puesta en marcha de nuevas empresas, nuevos proyectos de empresas ya en funcionamiento o ampliaciones de negocios, por ello reorganizaremos los departamentos correspondientes, previo análisis de su funcionamiento actual para ver cuáles son sus carencias o necesidades tanto materiales como de personal.

PROMOCIÓN TURÍSTICA: SABER VENDER LO QUE SOMOS

Los datos turísticos de Palencia no se corresponden con lo que tanto la ciudad como la provincia pueden ofrecer. Si bien es cierto que la llegada del AVE hace 7 años ha propiciado un ligero aumento del turismo de día, aún nos queda mucho que mejorar para escalar algunos puestos en las estadísticas de pernoctaciones. Es fundamental saber vender lo que somos fuera de nuestra provincia y tener claro qué hechos diferenciadores como valor añadido podemos ofrecer a quienes nos vienen de fuera.

Aprovecharemos la "Mesa de Turismo" como el mejor instrumento para la planificación de la política cultural de la ciudad no como un órgano de consulta sino de participación real.

Sin duda, el elemento diferenciador que tiene nuestra ciudad es nuestro Cristo del Otero. Por ello, dentro de la ejecución del Plan Director de los Cerros, debe jugar un papel importante la accesibilidad y el embellecimiento de los entornos de cara a convertirlo en uno de los focos turísticos de la capital.

Trabajaremos intensamente para que conjuntamente con la Diputación Provincial podamos ofertar paquetes turísticos que conjuguen la capital con la provincia de tres días en los que la oferta cultural y la gastronómica sean los pilares de venta de los mismos.

Potenciaremos la Concejalía de Cultura para ofertar mayor cantidad de guías a los distintos colectivos que llegan a nuestra ciudad para participar en diferentes congresos o convenciones de otras entidades, públicas o privadas, así como una atención "de proximidad" por parte de los representantes públicos.

Elaboraremos, en colaboración con todos los sectores implicados, un Plan de Turismo Deportivo para Palencia. Gracias al deporte y a la actividad física promocionaremos nuestra ciudad con la celebración de diferentes eventos deportivos. Impulsando el sector económico atrayendo turismo deportivo con acuerdos entre organizadores, administraciones, asociaciones, comerciantes y hosteleros.

Potenciaremos como marca local las actividades existentes que ya cuentan con atractivo para gente de fuera como el "Palencia Sonora" o la "Muestra de Cine", intentando colaborar en una mayor promoción y paliando el trabajo de las organizaciones en trámites de mera gestión.

Crearemos un nuevo evento de carácter cultural, destinado a público familiar que vaya creciendo hasta convertirlo en "Marca Palencia".

Trabajaremos con el sector hostelero para crear un producto gastronómico diferenciador palentino y construir en torno al mismo diferentes actividades de promoción exterior de nuestra tierra, y lo uniremos con la participación de la Universidad para aprovechar la titulación de enología y fomentar las diferentes DO de nuestra tierra.

UNA AGENDA CULTURAL DIFERENCIADA Y PARA TODOS

Palencia, a día de hoy, no tiene desarrollada una política cultural definida. Para los socialistas, la cultura es un pilar fundamental de la sociedad, y nuestra ciudad tiene que aprovechar la excelente calidad de vida que ofrece para ofertar la cultura como uno de los atractivos para vivir en ella o para venir a visitarla.

Crearemos la figura del "gestor cultural" de la ciudad de Palencia cuyo objetivo será el de buscar oportunidades para nuestra ciudad dentro de los circuitos culturales del país, así como la de generar contactos con otras entidades de todo el territorio nacional para promocionar las potencialidades que ofrece Palencia.

Recuperar el espacio de la Antigua Cárcel como un contenedor cultural en el que optimizar el desarrollo y la oferta de las diferentes disciplinas artísticas será el objetivo inmediato del Gobierno Socialista.

Trabajaremos intensamente con la Asociación de "Amigos de la Caneja" para potenciar el Museo como un espacio de calidad de arte contemporáneo abriendo cauces de colaboración con el Ministerio de Cultura.

Impulsaremos actuaciones conjuntas con Acción Cultural Española para ofertar en espacios municipales exposiciones de máximo nivel.

Elaboraremos un programa anual de actividades culturales para los diferentes barrios de la ciudad, aprovechando los espacios abiertos en los mismos.

Crearemos una sala de conciertos dotando a la ciudad de un nuevo espacio que incentive la cultura urbana y alternativa, creando nuevos lugares de encuentro para el desarrollo de las artes escénicas.

Recuperaremos la "Muestra de Teatro Aficionado" en nuestro Teatro Principal dando relevancia a los grupos de teatro palentinos y como un instrumento de promoción de grupos de otras provincias a cambio de la promoción de los nuestros en las provincias que participen aquí, generando una especie de "intercambio cultural" en la que pretendemos implicar también a la Administración Autonómica.

Potenciaremos nuestra "Banda Municipal de Música" la única banda profesional de la Comunidad a través de una programación cultural anual para acercar la música a los más pequeños de la ciudad, y buscaremos de nuevo el apoyo de la Junta de Castilla y León para declararla "Bien de Interés Cultural Inmaterial".

Crearemos un certamen de "Cultura urbana" para aprovechar espacios degradados y dignificarlos convirtiéndolos en "lienzos callejeros".

Insistiremos en la posibilidad de gestionar durante unos meses al año la Plaza de Toros de la ciudad para aprovechar esa infraestructura culturalmente, intentando introducir a la ciudad en algunos de los circuitos culturales y artísticos del país.

EDUCACIÓN: FORMAR UNA SOCIEDAD ABIERTA, CRÍTICA Y TOLERANTE

La educación es la herramienta más eficaz para el desarrollo tanto personal como social. El Ayuntamiento es la Administración más cercana al ciudadano y como tal, no puede obviar la responsabilidad en la formación en valores cívicos de sus habitantes, especialmente de los más pequeños, que es donde se adquieren los

hábitos de socialización que marcarán su comportamiento como ciudadanos de pleno derecho.

Tenemos un compromiso claro en favor de una educación con fondos públicos y estamos convencidos de que cuanto mayor sea la implicación de las administraciones públicas en la formación de la ciudadanía mejor se presentará el futuro como ciudad.

Aumentaremos el número de salas de estudio en la ciudad, propiciando un reparto zonificado que permita a los estudiantes el acceso a salas cerca de sus hogares. Del mismo modo, procederemos al acondicionamiento de los espacios de estudio existentes que propicien las condiciones adecuadas, actuaciones en climatización, tomas de corriente y conectividad WIFI.

A estas condiciones sumaremos la creación de puestos de personal específico para la gestión de las mismas como apunta una resolución del Procurador del Común.

Crearemos un Reglamento u ordenanza de bibliotecas donde se recojan todas estas medidas.

Pondremos en marcha un plan de choque para la restauración y adecentamiento de los colegios públicos.

Elaboraremos un plan anual de actividades extraescolares concertado con la Dirección Provincial de Educación y con la Federación de Madres y Padres para fomentar la educación en valores democráticos, como igualdad de género, acoso escolar, adicciones, etc....

Crearemos dentro del Plan Local de Conciliación la apertura de espacios públicos abiertos que permitan, a través de talleres lúdicos, la relación de los más pequeños de la ciudad con otros niños de su entorno, siempre en colaboración con la comunidad educativa.

Crearemos una Bosquescuela como una magnífica posibilidad de trasladar la actividad educativa a un entorno natural auténtico. Para ello se estudiarán las diferentes posibilidades que nos pueden ofrecer ubicaciones como el Ribera Sur o el Monte el Viejo.

Fomentaremos el deporte escolar como una oportunidad para el desarrollo de la convivencia e integración de nuestros jóvenes. Facilitaremos que los Clubes Deportivos accedan a los Centros Educativos coordinándose con los jefes de departamento de educación física de los mismos. La finalidad es promocionar diferentes deportes mediante Programas de Divulgación de Deportes Colectivos e Individuales con el fin de incorporar a los deportistas jóvenes en el tejido asociativo que configuran los clubes en la ciudad.

Impulsaremos a través de la colaboración con la Junta de Castilla y León los comedores escolares propios en nuestros centros educativos como seña de calidad.

Seguiremos peleando institucionalmente por conseguir el grado de Antropología para el Campus de Palencia. así como para, en coordinación con el Vicerrectorado, ampliar el mapa de titulaciones en nuestro Campus.

Pondremos a disposición de la Universidad toda la ayuda municipal necesaria para conseguir una residencia universitaria en Palencia.

Incorporaremos a las ayudas de emergencia becas para que ningún universitario tenga que dejar sus estudios por falta de oportunidades.

Crearemos, en colaboración con la Asociación Universitaria Palentina, una línea de ayudas para el transporte universitario.

Exigiremos el compromiso de la Junta de Castilla y León para que exista una oferta suficiente de plazas de educación de 0 a 3 años

Abriremos dos comedores escolares durante los meses de julio y agosto dentro del programa de conciliación en los que primarán criterios de renta.



VIVIR

Palencia
cambiar, crecer, vivir.

PSOE / ♥

UNA CIUDAD A PUNTO: UNA CIUDAD CÓMODA, DINÁMICA Y EMBELLECIDA

Palencia necesita una puesta a punto urgente. La sensación de dejadez incluso de falta de limpieza es algo muy generalizado. El último estudio realizado por la OCU a nivel nacional muestra como nuestra ciudad ha perdido 4 puntos de valoración en estos últimos 4 años quedando en la media de ciudades valoradas por su limpieza urbana.

Somos la segunda capital de España en metros cuadrados de zona verde por habitante, y ese dato tiene que convertirse en un valor añadido, pero para ello debemos cuidarlo realizando un adecuado mantenimiento.

La recuperación de espacios como la Dársena del Canal y el Parque del Sotillo suponen una magnífica oportunidad para potenciar el patrimonio natural que sólo las ciudades divididas por ríos tienen.

El Monte el Viejo es otra gran infraestructura natural que presenta un deterioro importante. La recuperación de los espacios cerrados, así como la creación de un observatorio astronómico en ese espacio son alguna de las propuestas para revitalizarlo.

Facilitaremos la implantación de huertos urbanos en diferentes espacios que den vida a la zona y fomenten un consumo saludable a través de programas de formación no reglada concertada con centros escolares.

Proponemos un plan de embellecimiento de nuestras zonas verdes en el primer año de mandato. Replantando césped en aquellas zonas más degradadas y creando jardines visualmente potentes en algunos de los espacios más significativos de la ciudad.

La integración del ferrocarril en la ciudad es un debate abierto desde hace décadas. Nos comprometemos a, sin renunciar a nuestro firme compromiso con la eliminación de esta barrera, buscar sin más demora una solución que cierre el mismo con las Administraciones implicadas, Junta de Castilla y León y Gobierno de España.

Las baldosas tienen que irse despidiendo de la ciudad para ir dando paso a otros tipos de vías como el hormigón pulido que hacen mucho más cómodo el caminar y tienen un mantenimiento menos costoso.

Las zonas sin urbanizar dentro de los barrios no pueden seguir existiendo, no es normal que haya vecinos que pisen barro en pleno siglo XXI, por lo tanto, propondremos su acondicionamiento.

La mejora de la iluminación en toda la ciudad será prioritaria. El bajo consumo y el ahorro energético no pueden ni deben estar reñidos con una adecuada iluminación en toda la ciudad.

Una vez conocido el presupuesto de cada ejercicio y de acuerdo con las propuestas vecinales se hará una distribución consensuada de los fondos, reservando cada año una partida para repartir mediante los presupuestos participativos en los que la ciudad en su conjunto se corresponsabilice también de las decisiones políticas que les afectan.

Actuaremos paulatinamente en los edificios municipales para ganar en eficiencia energética y plantearemos las energías renovables en cada rehabilitación que proyectemos.

Propondremos la creación de Planes de Barrio que tendrán como objetivo la renovación y rehabilitación del conjunto del barrio desde una visión global del mismo. Se mejorará y rehabilitará su patrimonio edificado, equipamientos, movilidad y accesibilidad. Además de atender a las nuevas demandas de conexión tanto interiores como con el resto de la ciudad.

Para los planes de barrio, tendremos en cuenta un enfoque también de eficiencia ecológica en el que serán fundamentales la sostenibilidad del consumo, reutilización, regeneración y reciclaje de los recursos energéticos, mediante sistemas centralizados de distrito:

- 1- Producción de agua caliente para calefacción y uso sanitario, en una instalación centralizada para distribuir a viviendas, equipamientos y espacios terciarios.
- 2- Aprovechar la energía solar térmica y de biomasa para la demanda de agua caliente sanitaria.

- 3- Apostar por sistemas de trigeneración: producción de electricidad, calor y frío a partir de un solo combustible para cubrir la demanda tanto de calor en tiempo frío como de frío en los meses de verano.

Iniciaremos la revisión del Plan General de Ordenación Urbana ya que el vigente se redactó en pleno "boom inmobiliario" y sus desmedidas previsiones han de actualizarse al momento actual.

Renovaremos algunas de las plazas más significativas de algunos barrios de la ciudad, como la Plaza Virrey Velasco en Santiago, el Parque de la Carcavilla en San Antonio o la Plaza de los Conquistadores en la Avda. de Madrid.

Cada año reservaremos una partida presupuestaria importante para ir acometiendo sin más dilación el Plan Director de los Cerros del Cristo y San Juanillo.

Mejoraremos el mantenimiento de las redes de colectores pluviales y residuales de la ciudad, procediendo a la reposición en aquellas zonas que lo necesiten.

Impulsaremos firmemente la traída de aguas desde el Serrón a la capital, proyecto que ha dejado dormir el PP y que conlleva la implicación de la Junta de Castilla y León para mejorar la calidad y el caudal de nuestra agua.

Cederemos el suelo comprometido en el planeamiento a la Universidad de Valladolid para la ampliación del Campus Universitario de Palencia.

Actuaremos sobre el centro de la ciudad renovando la imagen del mismo, actualizándola y embelleciéndola. La Plaza Mayor y la Plaza de los Juzgados deben presentar un aspecto más acorde con la ciudad e intentaremos que de su renovación surjan espacios accesibles y útiles para la celebración de eventos.

IGUALDAD: AVANZAR EN IGUALDAD, CRECER COMO SOCIEDAD

La búsqueda de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres es de obligado cumplimiento para un Gobierno Socialista, más si cabe a la vista de los últimos estudios que muestran un retroceso en las generaciones más jóvenes y su percepción de la igualdad.

Estamos viviendo una época en la que se ha producido una transformación social que afecta transversalmente al ámbito de todas las políticas. El movimiento feminista está generando una nueva concienciación que tiene que servir de punto de partida con el que todas las Instituciones tienen que estar comprometidas.

Tenemos que trabajar en propuestas reales que cumplan con el objetivo de facilitar el día a día de una mujer trabajadora, madre, hija, abuela, sobrina, nieta, activista, de izquierdas, de derechas, liberal, conservadora, que viva en el centro, o en el barrio del Cristo, fijándonos en el punto común que nos une a todas, ser mujer y por lo tanto un valor en alza que provoca y sustenta la vida.

Diseñaremos un Plan de Igualdad Municipal que sirva de guía estratégica para el diseño de todas las acciones encaminadas a este objetivo.

Recuperaremos los programas que faciliten el acceso de las mujeres al mundo laboral, especialmente el de aquellas mujeres en riesgo de exclusión, así como de las víctimas de violencia machista.

Trabajaremos en la firma de un Convenio con el Colegio de Abogados para crear el Centro Asesor de la Mujer, como un espacio público y cercano donde las mujeres puedan acudir sin trámites burocráticos a informarse de aspectos legales. La atención será gratuita como un primer paso a iniciar cualquier tipo de litigio relacionado con cuestiones de género.

Debemos de garantizar el derecho de las mujeres a vivir en una ciudad segura, por ello, elaboraremos un mapa de la ciudad con los denominados espacios del miedo, como aquellos que se puedan considerar de riesgo por alguna circunstancia. Se hará con la ayuda de las trabajadoras de igualdad, responsables de urbanismo y asociaciones de mujeres y se plasmarán en diferentes medidas que aseguren el derecho de las mujeres a disfrutar con libertad del entorno urbano.

Crearemos el Programa 11+11, que complementaría el actual horario de apertura de centros escolares, en los niveles de educación infantil y primaria conjugando actividades en los centros públicos y bonos en los centros privados de la ciudad cuyo coste deberá ajustarse con criterios de renta.

Crearemos el PLAN LOCAL POR LA CONCILIACIÓN:

En la conciliación de la vida personal, familiar y profesional confluyen la mayor parte de las transformaciones sociales, económicas y políticas que afectan tanto a la organización laboral como a la estructura social y a la vida privada de las personas.

La conciliación es, por tanto, un pilar fundamental para la consecución de la igualdad de oportunidades. Las administraciones públicas no pueden mantenerse al margen del contexto personal, social y profesional de sus ciudadanos y tiene que plasmar políticas que logren armonizar todos estos planos en aras a conseguir una mayor calidad de vida para todas y todos.

La transversalidad de todas las políticas destinadas a este fin exige una visión multidisciplinar que solo es posible si contamos con la participación de los diferentes sectores que componen nuestra sociedad. De este modo, proponemos la creación de un Consejo de Conciliación que, englobando a las organizaciones económicas, universitarias, sindicales y civiles, desarrolle este Plan en los 6 primeros meses de la legislatura. Un Plan que ha de partir de varias medidas en tres ámbitos:

- 1.- El propio Ayuntamiento
- 2.- La ciudadanía
- 3.- Las empresas

Si desde el Ayuntamiento vamos a volcar nuestros esfuerzos para que la conciliación vaya ganando terreno en la sociedad, no podemos obviar las medidas a implantar y negociar con la propia plantilla, medidas que se presentarán ante la Mesa General de Negociación de Empleados Públicos.

Entre las medidas que consideramos importantes para ir dando pasos en este sentido están:

- 1.1- Se posibilitará la modalidad del teletrabajo, entendido como la prestación de servicios de carácter no presencial en virtud de la cual un/a trabajador/a podrá desarrollar su jornada laboral desde su propio domicilio mediante el uso de las nuevas tecnologías, siempre que las circunstancias del servicio en el que presta su trabajo lo posibiliten. Esta modalidad será factible para el primer año después del nacimiento de un/a hijo/a.

1.2- Se creará una bolsa de horas para atender a mayores, hijos menores de edad o personas con discapacidad. Esta bolsa de horas será recuperable durante el año y no podrá exceder del 5% de la jornada anual.

1.3- Se propondrá un acuerdo con la FRMP para facilitar la movilidad a las víctimas de violencia de género o en casos de reagrupación familiar, ofreciendo y pudiendo acceder a puestos vacantes en cualquier otra localidad distinta de la de origen.

En los últimos 35 años, el 73% de la creación de empleo ha sido femenino. Los datos apuntan a que las desigualdades en el empleo están muchas más veces vinculadas a la maternidad que a la propia condición femenina. Por tanto, los avances deben producirse más allá de la regulación laboral, ya que tienen un fuerte componente social y cultural.

La mujer continúa asumiendo la mayor parte del peso de las tareas domésticas y del cuidado de hijos, aunque bien es cierto que, cada vez más, los hombres comienzan a asumir en mayor medida este rol.

La brecha de empleo entre hombres y mujeres de 25 a 49 años es inexistente cuando no tienen hijos, mientras que alcanza los 20 puntos cuando son madres. Estas dificultades van creciendo cuanto peor es la situación socio-económica de las familias, ya que los instrumentos de apoyo privados suponen una carga económica que, en gran medida, no compensa dados los niveles de los salarios actuales.

Por ello, desde el Ayuntamiento se deben poner en marcha políticas que ayuden a aliviar las trabas que las familias encuentran a la hora de conciliar su vida laboral y familiar y para descargar de la carga familiar que, en muchas ocasiones, ejercen los abuelos. Entre las medidas que se desarrollen en el Plan, deben incluirse:

2.1- Bonos de horas en las ludotecas de Palencia para familias con escasos recursos económicos que posibiliten que los niños y niñas beneficiarios disfruten en igualdad de condiciones con los demás, evitando espacios diferenciados para el ocio de los más pequeños.

2.2- Ampliación de horarios en salas de estudios para los jóvenes.

2.3- Apertura de comedores escolares en época estival.

2.4- Escuela Municipal de Padres y Madres

Por último, no podemos obviar el tejido empresarial y la importancia de su concienciación en las políticas de conciliación. Las administraciones tienen que liderar el cambio en la mentalidad de los sectores que influyen en la vida de las personas. En este sentido, el empleo es el principal medio de inclusión social, siendo la herramienta más eficaz para dignificar la vida de la gente.

Resulta imprescindible concienciar de que la conciliación supone una ventaja competitiva no sólo para el/a trabajador/a sino también para la empresa.

Somos conscientes de la libertad de la empresa privada para desarrollar su política laboral, siempre que se ajuste a la legalidad vigente, pero a través de acciones positivas podemos favorecer la implicación de empresas palentinas en la sensibilización y concienciación con mejores políticas destinadas a la corresponsabilidad de los tiempos. De este modo, crearemos una convocatoria pública para empresas llamada "Palencia Concilia" para valorar públicamente y premiar aquellas medidas positivas en pro de la conciliación.

Todas estas medidas servirán de base para el desarrollo del Plan que desarrollaremos en los primeros seis meses de legislatura y al que dotaremos de su consiguiente partida presupuestaria en los primeros presupuestos que elaboremos.

Daremos protagonismo y poder de decisión al Consejo Municipal de la Mujer para hacer corresponsables en las políticas de igualdad a las organizaciones que trabajan en ello.

Planificaremos una campaña dirigida a los estudiantes de secundaria para prevenir las actitudes machistas y fomentar la igualdad de género.

Una sociedad democráticamente avanzada debe también asegurar la igualdad de trato y no discriminación por razones de sexo, raza, etnia, religión o convicciones, identidad de género, orientación sexual, edad o discapacidad. Queremos garantizar la igualdad de oportunidades, en especial atendiendo a los grupos más vulnerables, impulsando planes municipales para la igualdad de trato.

VIVIENDA: UN DERECHO PARA TODOS

A lo largo de esta Legislatura la Mesa de la Vivienda ha ido perdiendo su utilidad porque la Junta de Castilla y León dejó de asistir, siendo la administración que más competencias tiene en esta materia. Hace pocos meses vivíamos el desahucio de una familia en nuestra ciudad, un drama que entre todos deberíamos evitar.

Contamos en la ciudad con una Plataforma anti desahucios que hace un trabajo previo de selección de casos totalmente riguroso, por lo tanto, el Ayuntamiento pondrá todos los medios a su alcance para ayudar a este colectivo en la mediación y búsqueda de soluciones a la hora de evitar los dramas familiares que supone un desahucio, especialmente cuando hay menores por medio.

El Ayuntamiento también ejercerá su competencia en materia de fiscalidad para propiciar que las viviendas vacías pertenecientes a entidades financieras puedan salir al mercado del alquiler.

Del mismo modo, aprobaremos un Programa de fomento del alquiler de viviendas vacías, en el que el objetivo sea aumentar el parque público de vivienda social para personas que por sus ingresos no pueden acceder al de vivienda libre, ofreciendo a los propietarios de los pisos vacíos garantías suficientes para que su alquiler sea fácil y seguro. Consiguiendo a la vez frenar la subida de los precios del mercado en Palencia.

SERVICIOS SOCIALES: UN AYUNTAMIENTO OCUPADO DE LAS PERSONAS

El Estado de Bienestar es un derecho irrenunciable de ciudadanía y en el que el Ayuntamiento sustenta una de sus principales patas, los servicios sociales básicos. Los Servicios Sociales deben responder a los principios de solidaridad, universalidad, igualdad, proximidad, calidad y atención personalizada.

Por ello, estableceremos el criterio de renta en todas aquellas ayudas, subvenciones y bonificaciones que conlleven la distribución de fondos públicos como garantía de igualdad de oportunidades y redistribución de la riqueza.

Elaboraremos un diagnóstico de la realidad social, siempre en contacto con los CEAS, que nos permita disponer de un mapa humano preciso para poder intervenir ante cualquier situación de emergencia.

Así mismo, realizaremos conjuntamente con las organizaciones del tercer sector un estudio de campo que nos permita visualizar las demandas de espacios físicos o recursos humanos y a proceder, si es preciso, a una reestructuración que satisfaga al mayor número de organizaciones posible.

Modificaremos la ordenanza de subvenciones para establecer criterios más individualizados en base a los proyectos presentados y menos generalistas que conlleven una mayor implicación, tanto por quienes concurren a las ayudas como por parte del propio Ayuntamiento.

Ampliaremos los servicios municipales de bienestar social los cuales en estos momentos presentan serias dificultades para la gestión diaria del trabajo que se realiza en ellos.

Incrementaremos la ayuda a domicilio con las nuevas demandas de los usuarios, potenciando el precio en los pliegos con la condición inexcusable de que revierta también en una mejora de las condiciones laborales de las prestatarias.

ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD: HACIA UNA SOCIEDAD DE PLENA INCLUSIÓN

Pondremos en marcha de manera efectiva el Plan Universal de Accesibilidad, para facilitar a las personas con diversidad funcional el acceso a todos los locales de ocio, sanitarios y comerciales comenzando por la plena accesibilidad de los edificios municipales y de instalaciones deportivas en las que existen grandes dificultades para estas personas, como el acceso a las piscinas.

Promoveremos una línea de ayudas técnicas y eliminación de barreras para la promoción de la autonomía personal, atendiendo siempre a criterios de renta.

Promoveremos la transformación de la Escuela de Deporte Adaptado para prestar un servicio de mayor calidad y apoyaremos a los clubes deportivos federados/populares y secciones deportivas que fomenten la participación de deportistas con diferentes

capacidades en actividades físico-deportivas adaptadas y/o específicas. Las entidades deportivas deben ser cada vez más inclusivas.

Instalaremos de forma paulatina en los parques infantiles juegos adaptados y aparatos de ejercicios para personas con discapacidad.

Habilitaremos la lectura fácil en documentos públicos y la accesibilidad cognitiva en espacios físicos.

Cumpliremos con las cuotas de discapacidad en las ofertas de empleo público que se aprueben, prestando atención también a la discapacidad intelectual y potenciaremos los contratos reservados para los Centros Especiales de Empleo.

Potenciaremos convenios con las organizaciones del tercer sector que utilizan de manera continuada vehículos para desplazarse por la ciudad para que puedan usar los vehículos eléctricos con todas las facilidades y a bajo coste.

CUIDADO DE NUESTROS MAYORES: DEVOLVIÉNDOLES SU DEDICACIÓN

Pondremos en marcha un Plan de Envejecimiento Activo, impulsando la protección integral a las personas mayores, sumándonos a la Red de Ciudades Amigas de los Mayores para compartir actuaciones políticas de interés común.

Crearemos un Registro Voluntario de Personas que viven solas, para elaborar actividades de socialización entre ellos y los participantes de actividades municipales. Teniendo muy en cuenta a este colectivo, promoveremos con la Plataforma del Voluntariado de Palencia acciones de voluntariado que incidan en el acompañamiento de personas en mayor situación de vulnerabilidad.

Apoyaremos todas las iniciativas de Cohousing (viviendas colaborativas) que puedan surgir en la ciudad.

Pondremos en marcha el programa Paseando por Palencia, creado por profesores del Campus palentino, para combinar socialización y ocio saludable a la vez que seguimiento médico de cómo van repercutiendo estos hábitos saludables en los participantes del programa.

Activaremos el Consejo de Mayores como órgano de participación en la programación anual que se oferte desde el Ayuntamiento.

JUVENTUD E INFANCIA: PRESENTE Y FUTURO DE NUESTRA CIUDAD

Necesitamos jóvenes críticos y participativos, colaboradores y solidarios. Por ello, potenciaremos, con toda la ayuda que necesiten, el fortalecimiento del tejido asociativo juvenil y reforzaremos en sus nuevos inicios la capacidad de acción del Consejo de la Juventud como organismo aglutinador del colectivo.

También queremos que potencien la identidad con su entorno por lo que estableceremos convenios de dinamización juvenil con aquellas asociaciones vecinales que estén dispuestas a gestionar estos programas en sus barrios, impulsando la contratación de dinamizadores socio culturales que trabajen en esas zonas.

Los lugares de ocio son básicos para la dinamización juvenil, por ello, recuperaremos el Espacio Joven como uno de los lugares de referencia de encuentro juvenil en nuestra ciudad.

Crearemos un espacio para sala de conciertos donde los grupos de música puedan celebrar actuaciones, dotando a Palencia de una sala de medio formato y de la posibilidad de una mayor oferta musical.

Dotaremos a la Antigua Cárcel de una gran biblioteca central con horario diurno ininterrumpido que vaya paliando las deficiencias de espacios para el estudio que tiene nuestra ciudad.

Repensaremos el programa de ocio nocturno adaptándolo a los nuevos estilos de vida de la juventud e intentando reorientar a los jóvenes hacia un ocio saludable.

Elaboraremos cada año un Plan de Empleo Local dirigido a jóvenes titulados coordinado con las empresas palentinas para posibilitar una primera experiencia profesional en su ciudad.

Crearemos dentro del programa de fomento del alquiler de viviendas vacías una línea para jóvenes con contratos precarios que quieran emanciparse.

Habilitaremos una línea de ayudas conveniada con la Asociación Cultural Universitaria Palentina para facilitar el pago del transporte universitario a jóvenes de familias con escasos recursos.

Del mismo modo, dentro de las ayudas de emergencia social, introduciremos ayudas para pago de matrículas universitarias o complementos a material escolar.

Crearemos una tarjeta ciudadana joven para el uso de determinados servicios en la ciudad y el acceso a determinados eventos culturales siempre atendiendo a criterios de renta familiar.

Atenderemos a la infancia a través del Plan de Conciliación expuesto en el presente programa en todo lo relacionado con el ocio, así como dentro del programa anual de actividades extraescolares.

Daremos un nuevo impulso al programa adscrito a la Red de Ciudades Amigas de la Infancia trabajando en un abanico nuevo de talleres destinado a este público.

ACTIVIDAD FÍSICO-DEPORTIVA: UN NUEVO CONCEPTO DE VIDA

Vamos a transformar la Concejalía de Deportes en Concejalía de Actividad Físico-Deportiva, con el objetivo fundamental de favorecer la práctica de cualquier actividad que dé protagonismo al cuerpo y al movimiento y que esté orientada a la mejora de la salud, de las capacidades, del bienestar, el ocio, la socialización y la calidad de vida de la ciudadanía.

Un Ayuntamiento tiene la capacidad y la responsabilidad de promover la salud pública de su población. La práctica de actividad físico-deportiva es el "medicamento" con más indicaciones y menos efectos secundarios que existe.

Para "prescribirlo" y contribuir al bienestar de los y las palentinas debemos respetar la realidad, singularidad y diversidad de las personas que practican actividad físico-deportiva. Hay que escuchar el sentir de los diferentes grupos de población (infancia, jóvenes, adultos, mayores, personas con diferentes capacidades y diferentes necesidades de apoyo...). Hay que atender las necesidades e intereses de las entidades deportivas y movimientos socio-deportivos para tratar de contribuir al logro de sus objetivos.

Estableceremos un Plan que llamaremos Palencia Saludable para mejorar el bienestar a través de la práctica regular de actividad física y deportiva, creando para ello una alianza estratégica entre todos los posibles actores, tanto públicos como privados, y de todos los ámbitos y sectores. Dentro de este Plan:

- 1.1. Cohesionaremos los servicios sanitarios, sociales y deportivos del municipio de Palencia para apoyar la llamada Receta Deportiva, acordando que a aquellos pacientes a los que se les prescriba actividad física puedan contar con la intervención de un profesional deportivo a coste cero, o puedan ejercitarse en las instalaciones y actividades deportivas con un descuento importante siempre atendiendo a criterios de renta.
- 1.2. Crearemos el Programa Cuidate con Cuidado que ofrecerá el asesoramiento necesario para realizar actividad física y deportiva en las mejores condiciones.

Elaboraremos en colaboración con todos los sectores implicados, un Plan de Turismo Deportivo para Palencia. Gracias al deporte y a la actividad física promocionaremos nuestra ciudad con la celebración de diferentes eventos deportivos, impulsando así también el sector económico local.

Promoveremos cursos de formación inicial y permanente de técnicos deportivos. La formación y actualización resulta de vital importancia para desempeñar una actividad docente y de entrenamiento de calidad.

Colaboraremos con la Universidad para el fomento de eventos formativos y reuniones científicas relacionados con la actividad físico-deportiva.

Fomentaremos el Deporte Base y el Deporte Escolar que es mucho más que una escuela de futuros deportistas, es una escuela de vida, una oportunidad para el desarrollo de la convivencia e integración de nuestros jóvenes. Facilitaremos que los clubes deportivos accedan a los Centros Educativos coordinándose con los jefes de departamento de Educación Física de los mismos. La finalidad es promocionar diferentes deportes mediante Programas de Divulgación de Deportes Colectivos e Individuales con el fin de incorporar a los deportistas jóvenes al tejido asociativo que configuran los clubes en la ciudad.

Pondremos en práctica otros proyectos más diferenciados que serán una oportunidad de dominio real y accesible de nuestros escolares a diferentes medios:

1.- Proyecto de Natación Escolar revitalizándolo y enriqueciéndolo con actividades de salvamento y socorrismo.

2.- Proyecto Escolar de Deportes de Aventura, aprovechando los parques de la ciudad y la ROCA, una de las mejores instalaciones de Europa.

3.- Proyecto Escolar para iniciarse en la práctica del esquí con el fin de facilitar la adquisición de habilidades para los deportes de invierno.

Fomentaremos que los patios de los colegios públicos se transformen en patios más inclusivos, no asociados exclusivamente al deporte convencional competitivo, pero incluyéndolo.

Trabajaremos transversalmente con otras políticas municipales, dando así sentido al carácter más transversal de la actividad física y el deporte. Políticas deportivas relacionadas con los servicios sociales, el medio ambiente, el urbanismo y la movilidad. Buscaremos su complicidad para generar un municipio activo con el objetivo a lo largo de la legislatura de convertir a Palencia en una de las Ciudades Europeas del Deporte.

En cuanto a las Instalaciones Deportivas realizaremos un calendario de mantenimiento para ponerlas al día en los aspectos más fundamentales, duchas, servicio digno de agua caliente, espacios cuidados, elementos sin riesgo para los usuarios, haciendo de las mismas unos espacios polivalentes, versátiles, accesibles, inclusivos, eficientes y seguros, basándonos en criterios de calidad y de buenas prácticas

Trabajaremos con los clubes en la búsqueda de fórmulas para aminorar los costes del alquiler de las instalaciones a cambio de la gestión y corresponsabilidad de las instalaciones.

Dotaremos a la ciudad del esperado Campo de Rugby. Un deporte que va ganando adeptos en nuestra ciudad y que en la actualidad cuenta con alrededor de 300 socios.

Estudiaremos una ubicación para un nuevo campo de fútbol y así descongestionar la afluencia masiva de entrenamientos y partidos que hoy se disputan en los ya existentes.

Ofreceremos a la Junta de Castilla y León nuestra colaboración para poder cubrir la piscina del Campo de la Juventud y por un coste razonable poder optimizar el uso de la misma y descongestionar las dos piscinas cubiertas existentes.

Promoveremos junto a alguna de las instalaciones señaladas un anillo de césped artificial para una práctica deportiva multidisciplinar, válido para diferentes deportes y usos.

MOVILIDAD: HACIA UNA CIUDAD MÁS ACCESIBLE Y SOSTENIBLE

Los pilares de la movilidad en las ciudades del siglo XXI tienen que ser el transporte público, el tránsito peatonal, la bicicleta y los nuevos modos de movilidad limpia, esencialmente eléctrica. Por ello, modificaremos urgentemente la ordenanza de la ORA para eximir a los vehículos eléctricos del pago de la misma en coherencia con la Smart City que pretendemos ser.

Del mismo modo, culminaremos en el primer año de legislatura el Plan de Movilidad Urbana en el que regularemos la señalización de todas las vías ciclables, potenciando el uso no contaminante de la bicicleta y de otros Vehículos de Movilidad Personal.

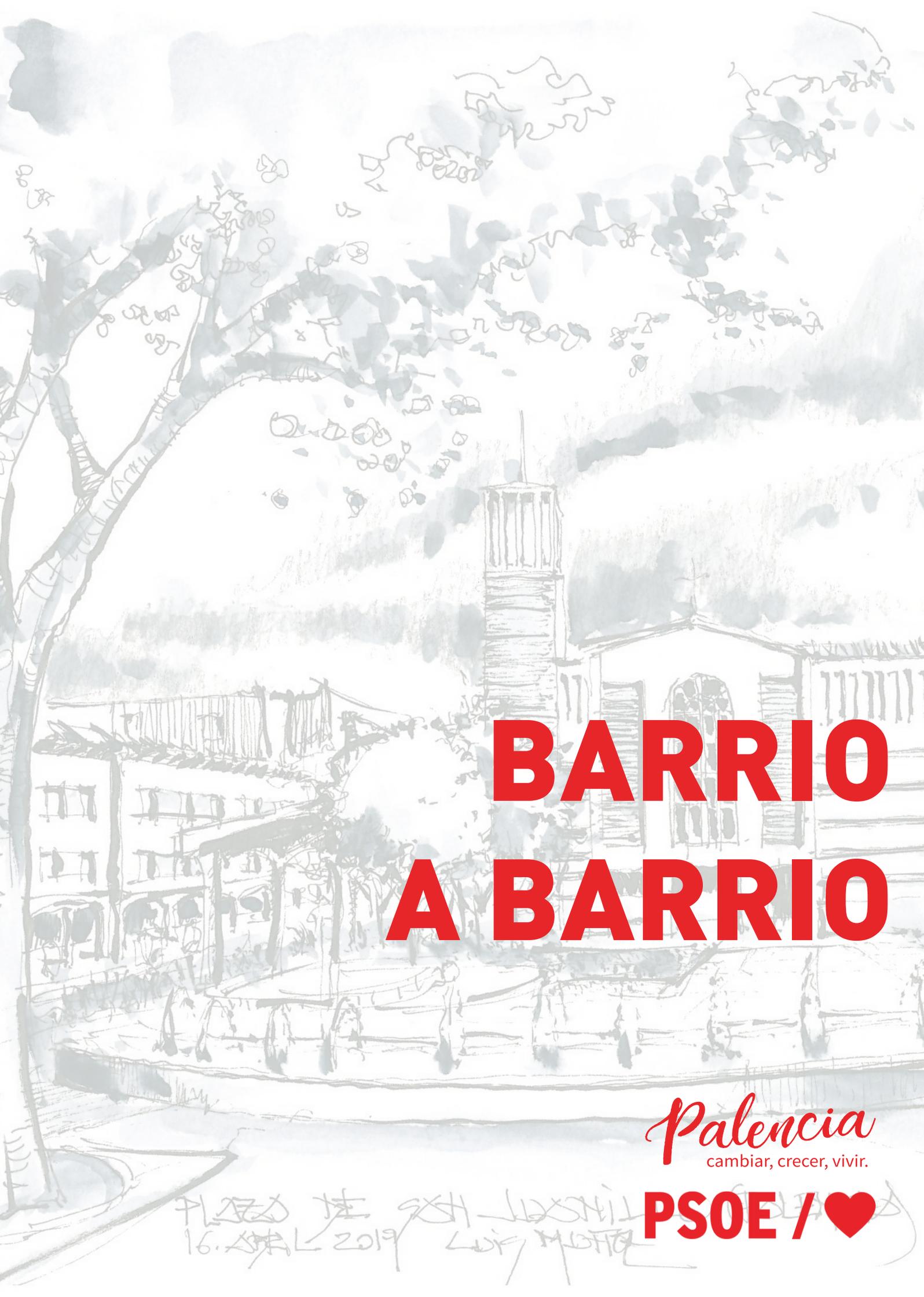
Acometeremos la unión de los carriles bicis existentes, haciendo nuevos allí donde sea necesario para conectar la ciudad de manera ininterrumpida.

Mejoraremos la red de transporte público para hacerlo más accesible a las personas con movilidad reducida o discapacidad sensorial.

Estudiaremos la semi-peatonalización de algunas zonas del centro de la ciudad donde se pueda combinar el tráfico rodado con las experiencias peatonales durante épocas señaladas, para ir educando progresivamente en una ciudad disfrutada a pie.

Ampliaremos paulatinamente los caminos escolares para ir reduciendo los focos de aparcamiento temporal masivo de vehículos a la entrada de los colegios e ir inculcando desde la infancia la importancia de la movilidad sostenible.

Las infraestructuras, las inversiones, la normativa y la fiscalidad se orientarán para potenciar el modelo de movilidad limpia que proponemos. Las flotas municipales liderarán el cambio de modelo.



BARRIO A BARRIO

Palencia
cambiar, crecer, vivir.

PSOE / ❤️

PLAZA DE SAN JUAN
16. ABRIL 2019
Luis Muñoz

Barrio de Allende el Río

- Mejora de la iluminación de la Avenida Viñalta y Dársena.
- Ampliación del parque infantil ubicado en el centro social.
- Búsqueda definitiva de una solución a las Once Paradas.
- Promoveremos como zona de ocio y restauración la dársena del Canal.
- Renovación y acondicionamiento del Pipican.

Barrio Ave María

- Ampliación de la iluminación en las calles. Especialmente en la Plaza Don Pelayo.
- Ampliación del parque situado junto a Las Torretas.
- Reposición acerado del barrio.
- Instalación pasos de cebra por el Colegio La Divina Providencia. Calzada del Paseo Victorio Macho.
- Replantación y mantenimiento del césped en zonas verdes. Especialmente Paseo de la Acequia.

Avenida de Madrid

- Reforma integral de la Plaza de los Conquistadores.
- Desarrollo de un Plan Integral de Ocio y Deporte en el Parque Ribera Sur.
- Pavimentación y acondicionamiento de las calles que presenten mayores deficiencias.
- Limpieza y acondicionamiento del talud existente detrás de Francisco Vighi.

El Carmen

- Replanteamiento de usos de la Antigua Cárcel dotándola de una gran biblioteca central.
- Arreglo de la Plaza principal del barrio.
- Búsqueda de soluciones al arreglo de los soportales de las viviendas del Carmen.
- Urbanización completa de la calle Labradores.

Campo de la Juventud

- Ampliación de la zona infantil de la Plaza de la Constitución.
- Ampliación de mobiliario urbano en diferentes calles y espacios públicos.
- Reestructuración autobuses urbanos y horarios que afectan al barrio.
- Mejora de la zona de aparcamiento en la calle Torres Quevedo.

El Cristo

- Ejecución del Plan Director de los cerros del Cristo y San Juanillo.
- Renovación tuberías agua potable.

- Mantenimiento de los entornos de la acequia.
- Ampliación iluminación barrios.
- Retomaremos el Plan de renovación de colectores.

Pan y Guindas

- Plan de choque acondicionamiento, replantación y mantenimiento de las zonas verdes del barrio.
- Reforma subterráneo de Las Angelinas.
- Obras acondicionamiento del Centro Social Municipal.
- Arreglo de acerados y convenios para mantenimiento y reforma de los espacios privados de uso público.

Barrio de San Antonio

- Arreglo integral del Parque de La Carcavilla.
- Eliminación medianera de la Avenida de Asturias.
- Ampliación iluminación.
- Recuperación del conjunto arquitectónico del Parque de La Carcavilla.
- Experiencia piloto para la puesta en marcha de los Planes de Barrio en Palencia.

San Juanillo

- Construcción espacio cubierto de ocio familiar.
- Limpieza solares municipales.
- Ampliación iluminación Avenida Campos Góticos y diferentes calles del barrio.
- Pavimentación de calles y reposición de material urbano.

San Pablo y Santa Marina

- Reparación de la fuente de Victorio Macho en el Parque de las Huertas del Obispo.
- Estudio para la ejecución de un parque infantil en la Plaza Mariano Timón.
- Iluminación Plaza Cervantes y calles adyacentes.
- Mejoras en el acerado de diversas calles.

Barrio de Santiago

- Plan de choque. Pavimentación y renovación de acerado de calles del barrio.
- Ampliación de la iluminación.
- Plan de poda arbolado del barrio.
- Reforma y modernización de la Plaza Virrey Velasco.
- Replanteamiento de usos de la Antigua Cárcel dotándola de una biblioteca central.

Nueva Balastera

- Ampliación parque infantil.
- Limpieza y mantenimiento de solares.
- Elaboración pasos de cebra/exceso de velocidad.
- Mejora instalaciones deportivas.

Zona Centro

- Reforma de la Plaza Mayor y la Plaza de los Juzgados.
- Mejora iluminación Paseo del Salón. Plan de choque recuperación del Parque.
- Renovación y armonización mobiliario zona centro.
- Plan especial dinamización comercial y hostelera.
- Remodelación estructural y de usos de la Plaza de Abastos.

Palencia
cambiar, crecer, vivir.

PSOE / ♥

PLAZA VIRREY
PALENCIA
1470 2019